

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DEL ECUADOR
ECUACAPRO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

Reunida el 29 de marzo 2018

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en La Colina y Orellana, se reúnen los socios de CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DEL ECUADOR ECUACAPRO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Olga Susana Fernández Espejo	US \$150,00	150	25%
Juan Carlos Arteaga Fernández	US \$150,00	150	25%
María Verónica Arteaga Fernández	US \$150,00	150	25%
Andrés Eduardo Miño Martínez	US \$150,00	150	25%
TOTAL	US \$ 600.00	600	100 %

Por decisión de los Socios se designa como Presidente de la Junta, a la Econ. Susana Fernández y como Secretaria Ad-Hoc a la señora Lucía Negrete.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2017;**
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.**

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.**

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad.

2. **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2017.**

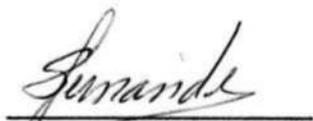
La Presidenta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía, esto es el balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

3. **Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017.**

La Presidenta informa que el ejercicio 2017 no reportó utilidades para la compañía, lo cual es aceptado por los socios, por unanimidad.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

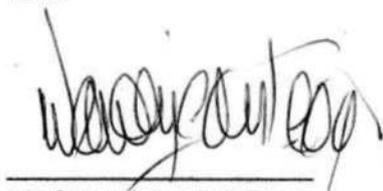
A las 17h30 horas se levanta la sesión.



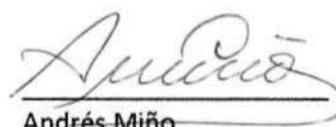
Olga Susana Fernández
Socio



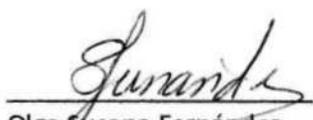
Juan Carlos Arteaga
Socio



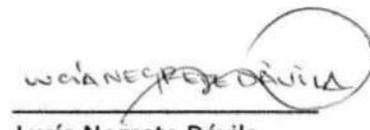
María Verónica Arteaga
Socia



Andrés Miño
Socio



Olga Susana Fernández
Presidenta de la Junta



Lucía Negrete Dávila
Secretaría Ad-Hoc de la Junta